



ANEXO II: PLANEACIÓN

2.1.6 AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL

Al 30 de noviembre de 2018

Desde la Dirección General del Instituto se trabajó para una adecuada administración de los recursos económicos, ante los recortes presupuestales, a fin de alcanzar las metas de capacitación, publicaciones y asesorías a los gobiernos municipales, así como para distinguirse entregando resultados que superaran los anteriores ejercicios.

En cumplimiento a lo que señala la Ley Número 224 que crea el Instituto, en el marco de respeto a la autonomía constitucional de los 212 municipios de Veracruz, se han realizado acciones de capacitación, de asesoría, gestión y acciones editoriales, para fortalecer y abonar al desarrollo administrativo de los mismos.

Por el inicio de las administraciones municipales, el programa de cursos y talleres se enfocó en dotarlos de herramientas teóricas básicas para su desempeño, como los siguientes: "Jornadas de Inducción para Autoridades Municipales Electas 2018-2021", que durante septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año dos mil diecisiete, congreso a instituciones y dependencias federales y estatales para capacitar en los rubros, de desarrollo social, administrativo, legal, educativo, acciones de salud, de protección civil así como de programas y recursos federales, beneficiando a 4874 asistentes, entre los que destacaron perfiles de próximos titulares de alcaldías, síndicos, regidores, contralores y secretarios.

Se promovieron los cursos virtuales en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED): "Introducción a la Sustentabilidad Urbana", que forma parte de un programa de cooperación bilateral denominado "Programa de Gestión Ambiental Urbana e Industrial II" que se realiza con cooperación del Gobierno Federal Mexicano y el Gobierno de Alemania, a través de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), que cursan 27 servidores públicos de 12 Municipios^{*1}. Así como el curso en línea "Ejecuciones de las Atribuciones del Secretario de Ayuntamiento, donde se acreditaron 99 participantes de ochenta municipios, que presentaron evaluaciones relativas a la coordinación en la celebración de las sesiones de cabildo, administrar los documentos oficiales del ayuntamiento y la administración pública municipal y publicar disposiciones municipales de observancia general, en apego estricto a su función.

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, se organizó el curso: "Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo: Aspectos Social y Urbano", en el cual se asesoró a los funcionarios municipales en la elaboración del plan municipal de desarrollo, destacando los apartados de desarrollo social y desarrollo urbano con el objetivo de reducir las carencias sociales, dotándolos de herramientas técnicas, mecanismos, procedimientos y responsabilidades para un uso eficaz y eficiente de los recursos del FAIS para mejorar los indicadores de las carencias y rezago, con una participación de 253 servidores públicos municipales de 99 municipios.

¹ Banderilla, Coatepec, Coatzacoalcos, Córdoba, Cosoleacaque, Jilotepec, Minatitlán, Tlapacoyan, Uxpanapa, Veracruz, Xalapa, Yanga.



En acciones de impacto en los procesos educativos, con la participación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Coordinación Ejecutiva del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación (CECONEPASE) se generó la capacitación: “la Reforma Educativa en los Gobiernos Municipales” y “Fortalecimiento en la Participación Social Municipio-Escuela”, al que asistieron 112 servidores públicos municipales de 67 municipios veracruzanos*².

Con base en el convenio General de Colaboración Institucional firmado el 15 de octubre de 2010 con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) se realizaron diversos foros entre los principales: el “Foro Regional Plataforma Nacional de Transparencia”, resultando 588 asistentes de 125 municipios veracruzanos; “Cumplimiento de las Obligaciones de transparencia de municipios de Veracruz” del cual fueron anfitriones los Ayuntamientos de: Coatzacoalcos, Xalapa, Córdoba, Naranjos-Amatlán y Cosamaloapan, Orizaba, Boca del Río, Tuxpan, Tantoyuca y Poza Rica, lográndose la participación de 1257 servidores públicos de 145 municipios.

El año 2017, otro objetivo fue fortalecer las capacidades institucionales de los municipios del Estado, facilitar la detección de sus prioridades y el diseño de acciones para alcanzar resultados concretos y verificables, a través del programa “Agenda para el Desarrollo Municipal”, del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, al cual se inscribieron 14 municipios (Alvarado, Coatepec, Coatzacoalcos, El Higo, Ixhuatlán del Café, Nogales, Poza Rica, Teocelo, Tlacotepec de Mejía, Banderilla, Fortín, Paso de Ovejas, Xalapa y Perote), siendo Poza Rica quien recibió el reconocimiento como uno de los 19 municipios del país mejor calificado. En este tenor teniendo como sedes Veracruz y Coatepec se realizó la conferencia sobre “Agenda para el Desarrollo Municipal 2018”, durante el mes de abril; y en coordinación con la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado, se capacitó a 139 servidores públicos sobre la “ADM 2018 y Construcción de Indicadores en el ámbito municipal”.

Durante 2018, se inició con el taller promovido por la Contraloría General del Estado en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación e INVEDEM, denominado: “Taller de Contraloría Social para gobiernos locales con enfoque en blindaje electoral”, al que se presentaron 115 servidores públicos municipales de 79 gobiernos locales*³.

² Actopan, Acultzingo, Ángel R. Cabada, Apazapan, Aquila, Atlahuilco, Atzacan, Atzalan, Ayahualulco, Carrillo Puerto, Chacaltianguis, Chalma, Chinameca, Chinampa De Gorostiza, Coacoatzintla, Coahuatlán, Coatzacoalcos, Coatzintla, Cosautlán De Carvajal, Coyutla, Emiliano Zapata, Espinal, Fortín, Gutiérrez Zamora, Hidalgotitlán, Hueyapan De Ocampo, Isla, Ixhuacán De Los Reyes, Ixhuatlán Del Sureste, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlan, Jamapa, Juan Rodríguez Clara, La Antigua, Landero Y Coss, Las Vigas De Ramírez, Maltrata, Mariano Escobedo, Miahuatlán, Mixtla De Altamirano, Naolinco, Naranjal, Naranjos Amatlán, Nautla, Orizaba, Oteapan, Pánuco, Papantla, Paso De Ovejas, Río Blanco, Santiago Tuxtla, Soledad De Doblado, Soteapan, Tampico Alto, Tancoco, Tatatila, Tenampa, Tepetzintla, Texhuacan, Tierra Blanca, Tlalixcoyan, Totutla, Úrsulo Galván, Villa Aldama, Yecuatla, Zaragoza, Zentla.

³ Acatlán, Acultzingo, Alto Lucero De Gutiérrez Barrios, Altotonga, Alvarado, Ángel R. Cabada, Astacinga, Ayahualulco, Banderilla, Benito Juárez, Castillo De Teayo, Catemaco, Chinampa De Gorostiza, Coacoatzintla, Coatzacoalcos, Coatzintla, Córdoba, Cosamaloapan, Cotaxtla, Espinal, Fortín, Gutiérrez Zamora, Hueyapan De Ocampo, Ixhuatlán Del Café, Ixhuatlancillo, Jilotepec, José Azueta*, Juchique De Ferrer, La Antigua, Landero Y Coss, Las Vigas De Ramírez, Los Reyes, Medellín, Minatitlán, Misantla, Nanchital De Lázaro Cárdenas Del Río, Naranjal, Orizaba, Otatitlán, Ozuluama, Pánuco, Papantla, Paso De Ovejas, Platón Sánchez, Poza Rica De Hidalgo,



EL Instituto y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, convocaron al curso Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para beneficiar a 64 servidores públicos de 60 municipios*⁴ atendiendo a las recomendaciones de la Secretaría de Gobierno de promover el respeto a los derechos humanos.

Derivado de la realización de elecciones extraordinarias en los municipios de Sayula de Alemán, Camarón de Tejeda y Emiliano Zapata, cuyos funcionarios comenzaron su administración en el mes de julio, se llevó a cabo una capacitación de "Inducción al Proceso de Entrega Recepción", al que acudieron 27 servidores públicos de los referidos municipios. Y con la renovación de la figura de Agentes y Subagentes Municipales en los 212 municipios del Estado, se ejecutó durante junio y julio, la capacitación de las personas que realizan dichas funciones, con la participación de 451 agentes y subagentes de un total de 81 municipios.

A mitad del año, se ofertaron las capacitaciones mediante plataforma virtual: "Construyendo resiliencia urbana: gestión de riesgos en el municipio", con participación de 9 administraciones locales e "Introducción al Medio Ambiente", beneficiando a 10 Ayuntamientos.

Para abonar al turismo local como estrategia de desarrollo económico, se impulsó el curso "Hermanamientos, Turismo y ODS", a fin de que los 45 municipios participantes conocieran el proceso y beneficios de realizar hermanamientos con alcaldías de otros países así como para analizar alinearse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) que está siendo impulsada desde el Senado de la República.

Los últimos talleres y cursos organizados versaron sobre las necesidades expuestas por las autoridades municipales en anteriores capacitaciones: "Elaboración del Primer Informe de Gobierno Municipal", asistieron 261 servidores; "Instalación o renovación de los SIPINNAS municipales", asistieron 96 funcionarios; "Reglamentación Municipal: elaboración y modificación de manuales de organización", con la participación de 193 servidores públicos de 95 Ayuntamientos, sumándose a estas últimas acciones se coordinó la verificación de los municipios inscritos en el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2018", con las instancias verificadoras IES, COLVER, ELCPAPO y el Tecnológico de Cerro Azul.

Cumpliendo con el Programa del Presupuesto Basado en Resultados, en 2017 se brindaron 196 asesorías y en 2018 se realizaron 187 acciones de asesorías a servidores públicos de gobiernos municipales en diversos temas entre los que destacan: Agenda para el Desarrollo Municipal de INAFED,

Río Blanco, San Andrés Tuxtla, San Juan Evangelista, Santiago Tuxtla, Soledad De Doblado, Soteapan, Tamiahua, Tampico Alto, Tancoco, Tatatila, Tehuipango, Tenampa, Teocelo, Tepatlaxco, Tepetlán, Tequila, Tierra Blanca, Tihuatlán, Tlacotepec De Mejía, Tlalnahuayocan, Tlaltetela, Tlapacoyan, Tonayán, Tres Valles, Úrsulo Galván, Vega De Alatorre, Veracruz, Xalapa*, Xico, Yanga, Yecuatla, Zentla, Zongolica y Zontecomatlán.

⁴ Acatlán, Acayucan, Agua Dulce, Álamo Temapache, Alto Lucero De Gutiérrez Barrios, Alvarado, Atzacan, Banderilla, Carrillo Puerto, Castillo De Teayo, Cazes De Herrera, Cerro Azul, Chontla, Citlaltépetl, Coacoatzintla, Coatzintla, Córdoba, Cosamaloapan, Coscomatepec, Coxquihui, Cuichapa, Fortín, Ixhuatlancillo, Ixmattlahuacan, Jáltipan, La Perla, Lerdo De Tejada, Magdalena, Maltrata, Mariano Escobedo, Martínez De La Torre, Moloacán, Naranjos Amatlán, Omealca, Orizaba, Ozuluama, Papantla, Papantla, Perote, Playa Vicente, Poza Rica De Hidalgo, Río Blanco, Soledad De Doblado, Tamiahua, Tantoyuca, Tatatila, Tenampa, Tenochtitlán, Teocelo, Tlacotepec De Mejía, Tlaltetela, Totutla, Úrsulo Galván, Uxpanapa, Veracruz, Villa Aldama, Xalapa, Yanga, Yecuatla y Zaragoza.



funciones y atribuciones de los ediles, formación de consejos municipales, formación de comités, sesiones y redacción de actas de cabildo, plan municipal de desarrollo entre otras temáticas.

Dentro de las acciones editoriales que el Instituto ha realizado se cuenta en los dos años con: la Guía de Atribuciones de Ediles, el Tríptico Institucional, Manual Básico para el Servidor público municipal, Directorio de Ayuntamientos del Estado de Veracruz 2018-2021, así mismo se elaboró la Guía de Agentes y Subagentes Municipales del Estado de Veracruz, el Catálogo de Palacios Municipales del Estado de Veracruz y se actualizó el Libro de Información Básica Municipal 2018-2021, disponibles en versión digital en la página del INVEDEM⁵.

En un resumen estadístico, el Instituto logró en 2017 capacitar y asesorar a 7,194 servidores públicos municipales, con la mitad del presupuesto que ejercieron en el año inmediato anterior. Para 2018 cerramos las cifras de capacitados en 3977 servidores públicos en sedes foráneas y en la sala de capacitación ubicada en la Casa del Pueblo.

Se elaboraron siete productos editoriales de apoyo y consulta para las autoridades de los gobiernos locales, distribuidos de manera gratuita en los cursos y a petición de los Ayuntamientos. Se realizó un adecuado manejo de la página web oficial, para darle difusión y transparencia a nuestras acciones.

En materia de género y transparencia se atendieron las solicitudes capacitando continuamente al personal así como enfocando nuestras acciones y programa de trabajo sin discriminación y con rendición de cuentas, lo que permitió que el Instituto tuviera puertas abiertas a los 212 Ayuntamientos del Estado.

⁵ <http://www.invedem.gob.mx/publicaciones/>